EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 30 de Septiembre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.363

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

—

A las 12 de la mañana del dia 5 del próximo mes de Octubre tendrá lugar en esta capital y sus 14 Subalternas, doble subasta de todas las existencias de cajones vacios.

En las espresadas oficinas se halla de manifiesto el pliego de condiciones que podrán ver de 9 á 2, todos los que en ello tengan interés.

Palencia 30 de Septiembre de 1887.—El Representante, *Pedro Romero Herrero.*

Seccion editorial

Los ferro-carriles económicos

PROPOSICION DE LEY

del Senador Sr. D, Eusebio Page.

(Continuación)

Preciso seria creer que viviamos en un pais de insensatos, si dentro del extricto respecto á los derechos adquiridos y á los hechos consumados, no se hiciese nada en esta querida España para traer la cuestion de los ferro-carriles á un estado natural y normal; y la aspiración legitima no puede ser otra, si no que las lineas sean perfectamente nacionales en absoluto, sin ninguna ingerencia extranjera, que cree poderosas organizaciones capaces de influir sobre el Gobierno y de exponernos á conflictos internacionales, de los que hasta ahora milagrosamente nos hemos librado, mas por haber dado á las compañías extrangeras cuanto han querido y pedido, que por haberse amparado con tacto los intereses nacionales. La aspiración legitima de España hoy, explicada con la brevedad y lisura que exige nuestro propósito de decir lo que queremos en un solo artículo, debe ser oponerse en absoluto, con tanto teson como moderación y legalidad, al crecimiento de poder de las compañias del Norte, de la de Madrid á Zaragoza y á Alicante y á la de los ferro-carriles Andaluces, que son las que mas amenazan de llegar á tener sobre la riqueza de España mayor poder que el Gobierno mismo y que las corporaciones provinciales y municipales; pero como en semejantes cuestiones no se puede ni se debe particularizar ni encararse con determinadas entidades, el remedio á la arraigada situación actual es preciso que sea de tal indole, que no solo corte legalmente los vuelos á las compañías existentes, sino á cualquiera otra que con tan aviesos fines quisiera hacer lo que hacen éstas. Que España necesita decidirse á un cambio de frente en la cuestión de ferro-carriles, no puede ponerlo en duda sino quien tenga intereses ligados al estado actual, ó carezca de todo espíritu de previsión y de toda facultad de leer algo en el porvenir. Esto hace tiempo que nosotros creemos verlo, pero la natural desconfianza que siente quien se supone en desacuerdo con las opiniones que prevalecen en la generalidad, nos ha inspirado cierta reserva en manifestar nuestras ideas, pero hoy toda nuestra timidez se convierte en ardor, en energía y en decisión, porque vemos el peligro de que España se desprenda del único recurso legal, legitimo, patriótico y correcto, para remediar la situación tan anómala y el papel tan desairado que hace ante el mundo, en la cuestión de sus ferro-carriles.

Siempre hemos visto en la red de sus ferro-carriles baratos, la tabla de salvación del pais en este naufragio económico. Lineas que dupliquen unas veces las actuales, otras que ofrezcan nuevas rutas al tráfico, acortando distancias por vias-férreas, cuyo costo kilométrico de construccion sea menos de la mitad de aquel por el que aparecen las actuales líneas explotadas, sin atender á influencias ni á caprichos ni á intrigas, ni á monopolizar cuencas carboniferas, sino explotaciones formales para el bien del pais con interés normal á los capitales, es el único remedio; pero si de serlo, es preciso que esa nueva red no caiga, ni en todo ni en parte, ni directa ni indirectamente, ni tarde ni temprano, en mano de los dominadores de las grandes redes aludidas. Una persona, de una competencia tal en materia de obras públicas, que, sobre ser uno de nuestros primeros ingenieros, ha desempeñado el dificil cargo de Director General del ramo, un millonario muy independiente, al mismo tiempo desligado, á lo que creemos, de esa falange de hombres públicos que viven de los ferro-carriles cuando no estan en el poder, ha presentado al Senado un proyecto de ley para la creacion de ferro-carriles económicos, proyecto que seria excelente, si España se hallara en materia de vias-férreas en estado normal, y no se impusiera la precision absoluta de combatir por medios legales, pero eficaces, á las Compañias extranjeras existentes. Para atender á esa necesidad, no caben ya ferro-carriles, aunque sean de vía estrecha, creados por concesiones como las pasadas, porque á los dueños de estas les interesa demasiado el apoderarse de las nuevas que se otorguen: solo dejarán escapar aquellas que no puedan venir á hacer el bien, mientras en cambio pagarán á cualquier precio aquellas que puedan ser útiles para hacer el mal, es decir, todas las que en otras manos que las suyas, pudieran abaratar, simplificar ó acelerar los transportes. Si en el terreno de los principios generales, el proyecto de Ley del Sr. Page es buenisimo, en el de la práctica, para el caso tan singular de España y en la situacion presente, es un verdadero error, porque no se haria sino reducir el ancho de la vía, y el rádio de las curvas en las nuevas líneas; pero seguiria el sistema financiero que ha resultado ruinoso para el pais, segun saben los que pueden apreciar lo que es y lo que seria la riqueza pública, si hubieran prevalecido otros modos de crear nuestros medios de transportes. Al apoyar que se construya la nueva red por concesiones como las pasadas, no faltará quien cite el ferro-carril económico de Bilbao á Durango, como el modelo á que se suponga podrán responder las nuevas concesiones, pero esto es ilusion pura,

---

XVII.

SAN PETERSBURGO.

Todo es grande en Rusia. Si el imperio cubre una quinta parte del mundo habitado, la capital se estiende en proporción de ese inmenso teritorio. (1)

El palacio del soberano tiene tales dimensiones que reducirian á la nada à las Tullerias y otras reales residencias, si pudiera trasladársele y colocarle frente á ellas: los edificios públicos son mundos enteros; los conventos, las ciudadelas con sus recintos fortificados y las plazas se pierden de vista; las calles,

(1) La ciudad cubre las dos márgenes del Neva, así como las diferentes islas formadas en sus aguas. Mas vasta que Paris y Londres, tiene treinta y cinco kilómetros de circunferencia, nueve de largo y ocho de ancho.

En las puertas de San Petersburgo, dijo Eduardo á su amigo:

—Los hoteles de esta ciudad son detestables, sin exceptuar el de Paris y el de los principes, los mas renombrados de todos: la suciedad los infecta y una sola de sus habitaciones aloja mas pequeños animales inmundos que se producen en toda una ciudad de Occidente. Por fortuna, tengo un albergue que proponeros. Conoci mucho, el invierno pasado, en ciertas reuniones, al archimandrita del convento de San Gregoriski; y estoy seguro que admitirá gustoso á extranjeros de distincion y les ofrecerá un asilo en su monasterio: si quereis, iremos á presentarnos al prelado,

No teniendo que oponer Michely ninguna objecion, tomaron los dos viajeros un droschky ó carruaje y encaminarónse al indicado sitio.

ayuda de los hombres de corazon, de buena voluntad y rectas intenciones.

En ese momento animóse el trineo marchando con mayor velocidad: los caballos que en su ligereza, apenas rozaban la nieve, devoraban las leguas en pocos minutos. Era que se aproximaban ya á San Petersburgo.

Aun no se distinguia en lontananza si no las inmensas capas de helada neblina en que estaba envuelta la ciudad gigante. Pero á cada lado del arrecife mostrábanse ya hileras de abedules de una extensión infinita; y empezaban á presentarse á vistas de la calzada las vastas construcciones vecinas de los grandes centros de civilizacion.

Los desnudos y tétricos árboles destacábanse en el tinte gris del espacio. Mas lejos, las chimeneas de fábricas. cuyas ennegrecidas columnas ú obeliscos estaban coronadas con otras columnas de vapor, cortaban tambien la fria atmósfera, mientras la base de sus os-

M.C.D.2022

pues aquella linea siempre será excepcional; y ahora mismo no vemos aun la seguridad de que resísta á las acechanzas del Norte, que el dia menos pensado puede proponerse absorverlo y tendrá fuerza para hacerlo, porque todavia no hemos visto nosotros que aquellos accionistas resistan á la tentacion de doblar su capital ó triplicarlo, como puede tener cuenta al Norte dejárselo hacer, si entra en sus cálculos estropear aquella explotacion, para que resulte en apariencia que no hay nada posible sino su dominio en toda la mitad del pais.

(*Se concluirá.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 29 de Setiembre de 1887.

Sr. Director:

El dia, lluvioso á ratos, se ha despejado y luce hermosísimo sol que convida al esparcimiento. Los paseos están muy concurridos y los circulos tambien, aunque no se cotizan nuevas noticias, ni hay incidentes de sensación que relatar.

Los avanzados cantan el aniversario de la revolución que dió en tierra con el trono de Doña Isabel II y en los corrillos del salón de conferencias se refieren episodios de aquella jornada de cinco años que acabó con la Restauración. Probablemente habrá esta noche algunos entusiastas que se reunan en fraternal banquete, si el duque de Frias y León y Castillo lo permiten; pero todo con caracter extraordinariamente pacífico. Por cierto que nada se habla de orden público, sease porque no haya nada en realidad, sease porque los amigos del gobierno callen y no cuenten lo que suelen decir los ministros.

Los asuntos de mas pasión, los que se refieren á crisis y sus conexos se hallan hoy en la misma situación poco mas ó menos que ayer. Sagasta permanece en Logroño al lado de su señor padre sin haber dicho hasta ahora cuando piensa regresar. Sin que este caso llegue no habrá consejo de ministros, y no habiéndole huelga hablar de crisis. Para mayor oscuridad, Alonso Martinez está constipado y nadie sabe lo que piensa. Con todo esto los que quieren carteras se desesperan, y como adelanta el tiempo vá cundiendo la idea de que en efecto Sagasta camina á llevar este ministerio á las Cortes y que vá á conseguirlo.

Ha venido á favorecer este plan de Sagasta la opinión de Cánovas expresada ante el corresponsal de *El Imparcial*. El jefe de los conservadores ha dicho que las crisis parciales importan poco, porque no alteran el tono fundamental de la política de la situación: Ha manifestado tambien que *si mañana* entrasen en el poder él y los suyos repetirian ante las Cortes lo que tienen dicho. Cánovas reconoce la buena fé de Sagasta pero cree que se equivoca al sacrificar lo práctico en aras del idealismo, Estas declaraciones han sido objeto de diversos comentarios como ocurre en casos análogos.

Al hablarse de próxima apertura de Cortes se hacen augurios sobre el debate político que se anuncia, Hay quien estima que Salamanca no promoverá el esperado incidente, pero otros consideran que mucho ha de pasar para que calle hombre de las condiciones del desairado capitan general de Cuba. Claro está que no pasará inadvertido en esos anunciados debates lo que ocurrió en el verano, ni menos la situación creada en Cuba. Los reformistas estan resueltos á decirlo todo y discutirlo todo guste ó no guste al gobierno y á los conservadores que estan instituidos herederos, pero que ellos se prometen desvirtuar el testamento.

Los aspirantes á altos puestos se han movido hoy mucho al saber que de combinaciones de personal hablaron anoche Leon y Castillo y Alonso Martinez y que andan con las manos en la masa arreglando el Consejo de Estado, direcciones vacantes y gobiernos civiles. Como los destinos son pocos e infinito el número de los que piden, forzosamente crecen los rozamientos. Se cuenta que Rodrigañez al ir á ver á su abuelo llevaba tambien el encargo de inclinar á Sagasta en favor de determinados candidatos. Los distritos vacantes y las senadurias vitalicias forman asimismo objeto del asedio de otra inacabable tanda de aspirantes.

Ninguna nueva noticia de Filipinas que altere las conocidas; las Carolinas y Palaos han sido declaradas en estado de sitio por el general Terreros.—Leon y Castillo tiene hecho un proyecto de Ley para la organización especial del Ayuntamiento de Madrid.—Se cree llegar á un acuerdo honroso en las diferencias entre Salmeron y Ladevese.—El domingo se verificará el meeting de los republicanos que siguen abogando por la coalición. El correo de Canarias repartido hoy no contiene novedades. Tampoco las hay en los telegramas de Cuba y provincias peninsulares que he examinado.—En Palacio estan ya dispuestas las habitaciones para el hermano de la Reina que llega por la mañana.—La reina irá el sábado á Atocha.—En teatros y salones no encuentro cosa digna de referirse: el abono del Real está flojo porque se prevee mal resultado este año para la empresa.—Ha terminado el Congreso de agricultores navarros en Pamplona.

El incidente franco-aleman sigue su curso por el camino de la paz. —La agitación en Irlanda toma un aspecto bastante oscuro.—No hay medio de venir á un acuerdo las potencias respecto á Bulguria.—El cólera no quiere dejar a Italia: en Messina sigue cebándose: á pesar del gran número de los que han huido, ocurren diariamente 100 casos.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 28 Setiembre de 1887.

El crimen de la frontera franco-aleman.—El gobierno francés con prudencia digna de elogios, ha hecho comunicar la siguiente nota, á toda la prensa parisiense. «El ministro de negocios extranjeros, ha comunicado al consejo de ministros, la conversación que tuvo ayer con el embajador de Alemania en Paris, sobre el incidente de la Corbeille, y de las noticias que ha recibido de nuestro encargado de negocios en Berlin. De esos informes resulta que el gobierno aleman ha declarado que siente vivamente ese deplorable incidente, y que está dispuesto á dar todas las satisfacciones que legalmente se le pueden pedir, si los hechos resultan exactos.»

Esa nota dice claramente que el gobierno francés ha querido apaciguar los animos á fin de que el exaltado lenguaje de los periódicos, no estorbe la acción diplomática. Todo hace creer que ese enojoso asunto está lejos de un arreglo satisfactorio para la Francia. Mientras esta ha recogido con la prontitud que requiere tales casos, los informes del suceso, la Alemania declara por boca del hijo de Bismark, que todavia no está enterada del modo que ha tenido lugar. Dice que si el soldado Kauffmann, es culpable se le castigará con todo rigor, pero es de suponer que no lo *será*. Las declaraciones alemanas serán como es natural en favor de ese individuo que segun se dice, momentos despues de haber cometido el crímen se vanagloriaba en una taberna de su pais, *de haber destruido á dos franceses; dos de menos*.

La ley alemana que vamos á copiar, será el salvo conducto de ese triste personaje que apuntó su fusil á dos hombres como si se hubiese tratado de dos liebres.

282

curas masas, la enormes fraguas y braseros inflamaban el piso con el rojizo reflejo de su ardiente cráter

A mayores distancias ofrecíase á espacios la perspectiva de las aguas, sobre las cuales elevábanse las arboladuras ó mástiles de grandes embarcaciones, mostrando sus ricos cargamentos bajo el viejo pabellon nacional de borrados colores por efecto de la espesa bruma.

Mas cerca del camino diseminábanse cada vez mas próximas y en mayor número á medida que se avanzaba, casas de madera con sus planchas picadas en los rebordes à guisa de orla y dibujos de mil colores confusos.

Las casas de posta eran las mas inmediatas á la via, ostentando en sus frentes, como las demás, las figuras de esos santos universalmente venerados y rodeados de homenajes exteriores que el uso y el temor multiplican al infinito.

283

En una de ellas habia un nicho con el busto de la Virgen Maria, á cuyos pies ardia un cirio y una pequeña estufa exhalando perfumes. Un inválido vestido de gran uniforme montaba la guardia delante de la santa imagen.

De frente y como para formar simétrico concierto, veíase en otro nicho la figura en yeso del emperador Nicolás; y una mujer puesta ante el de rodillas, besaba sus pies llamándole en voz alta sol hermoso y Dios sobre la tierra.

A poco aparecieron en el fondo del horizonte una multitud de agudas flechas doradas, obeliscos y cúpulas con estrellas de azul y oro... descubriéronse despues sucesivamente las grandiosas puertas de la ciudad, sus numerosos edificios, palacios de mármol y tan vastos y multiplicados esplendores, que parecian deber estender su brillo sobre el mundo entero.

Era la capital de Rusia la que se desplegaba á la vista,

286

por su longitud y regularidad, han tomado el nombre de *perspectivas*; los muelles y pretiles son monumentos de mármol, Los mismos ornamentos, obeliscos y estátuas, armonizanse á todas estas grandezas. En la plaza de Isaac, tiene por pedestal Pedro I una roca, y Alejandro se ostenta sobre la columna mas alta de granito conocida.

El extranjero necesita efectuar un verdadero viaje para conocer á San Petersburgo.

Esta era la poblacion que debía desde luego visitar el jóven conde de Romambrow, mientras se ocupaba principalmete de obtener una audiencia del czar lo mas pronto que le fuera posible.

Así que, tanto él como Ednardo, despues de haber pasado la noche en el convento de San Gregoriski, donde habian sido muy bien recibidos, salieron á pié en hora temprana al siguiente dia de su arribo.

Encamináronse costeando el borde

M.C.D.2022

Artículo 1.° Los agentes encargados de vigilar la frontera, durante el ejercicio de sus funciones en la raya aduanera, estan autorizados á servirse de las armas que se les ha confiado: Si se produce un ataque contra sus personas, ó que esten amenazados de cosa parecida. Si las personas guiando carruages ó buques, trasportando objetos ó cargamentos de papeles rehusan detenerse, ó dejar registrar ó apoderarse de sus objetos, y no quieren ser conducidos á la oficina de la aduana ó ante las autoridades de la vecina localidad, ó intenten escaparse, y se opongan por actos ó amenazas á su detención. El uso de las armas no debe admitirse mientras no sea necesaria para rechazar el ataque, ó hacerse dueño de la resistencia. El uso de las armas de fuego, no está justificado mas que por un ataque ó resistencia á mano armada, ó intentada por personas previstas de armas peligrosas; ó por personas cuyo número es superior al de los agentes encargados de la vigilancia.

Articulo 2.°—Los agentes encargados de la vigilancia de la frontera, y en el ejercicio de sus funciones, igualmente pueden hacer uso de sus armas de fuego: si durante la noche, entre una hora despues de la puesta del sol, y una hora despues de su salida, fuera de todo lugar habitado y del camino real, van mas de dos personas, sea á pié, sea á caballo, sea guiando carros cargados ó caballerias; si encuentran durante el dia á personas llevando paquetes ó bultos, y si despues de una doble intimación de detenerse, las personas en lugar de detenerse se alejan juntos ó por separado.

Penalidades.—El funcionario que en el ejercicio de sus funciones ó en el momento del ejercicio de sus funciones, comete con premeditación, ó deja cometer una lesión corporal, es castigado al máximum de tres meses de cárcel; si existen circunstancias atenuantes, la pena puede disminuir hasta un dia de carcel ó una multa, cuyo máximum es de 900 marcos. Si la lesión corporal es grave, la pena no es menos de dos años de reclusión. En caso de circunstancias atenuantes el mínimum es de seis meses de cárcel.»

Como se vé, la ley alemana tocante á la frontera no puede ser mas injusta y rigurosa, y ampara el infame atentado, que tiene consternada á la Francia.

Esta vez la Francia ha perdido un hijo y su ejército un miembro que el dia de mañana podia haber contribuido á su gloria, y si esto continúa, cuántos males no se tendrán que deplorar! La herida del pobre teniente no ofrece ningun peligro, pero quedará inválido, y en la flor de su vida tendrá que contemplar la destrucción de su brillante carrera, y lo que es mas doloroso, deberá su infortunio á un individuo que pertenece á la familia enemiga de su madre patria.

Sangrienta batalla en Irlanda.—Ayer tuvo lugar en Ardnacrusha, una lucha espantosa por causa de la secuestracion de un cortijo, propiedad de un tal Michaël Lane, situado en los terrenos del coronel Meadow. Se habia previsto una desesperada resistencia, y las autoridades mandaron al cortijo una imponente fuerza compuesta de doscientos agentes de policía mandados por el inspector del condado Sr. Heard, y cien soldados del regimiento de Leinster bajo el mando del capitan Goll. El coronel Turner, presidente magistrado mandaba en jefe dichas tropas. Los otros presidentes magistrados presentes eran, el capitan Walsh, y el Sr. Hodde.

A las seis de la mañana, el dueño del cortijo tuvo noticia de la secuestracion, y en union de sus amigos levantó barricadas, y todos con una actividad febril convirtieron la casa en un fuerte. Se habian provisto de viveres lo mismo que si se tratara de un sitio en toda regla.

Al llegar la fuerza armada, rodeó la improvisada ciudadela, y el jefe íntimo la órden de abrir. Los sitiados contestaron con un *no* lleno de energía, y entonces las autoridades dieron la órden de derribar la puerta, lograndolo despues de media hora de inauditos esfuerzos.

La policía penetró la primera en la plaza enemiga é intimó la órden a Lane, y á Frére, de salir fuera. Los amigos de estos últimos se acercaron á los agentes y por toda contestación levantaron y dejaron caer encima de ellos sus pesados garrotes. Esta fué la señal de la lucha. El coronel Turner ordenó á los soldados de desenvainar los sables, y la batalla se hizo horrible. Cuando las autoridades quedaron vencedoras, yacian en el ensangrentado suelo muchos agentes de policia y el Sr. Lane herido de gravedad en el rostro y en el cuello. Sin embargo, él y su esposa fueron conducidos á la cárcel en medio de las indignadas protestas de un pueblo enfurecido.

Londres 27 de Septiembre.—Los railes del camino de hierro entre Cork y Youghal, han sido arrancados y cortados los hilos telegraficos. La policia y la tropa debian tomar esa via para ir á Youuhal, á practicar otras secuestraciones.

Local y Provincial

AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del señor Yagüez y con asistencia de los señores Dominguez (M.), Tejerina, Villarán, Lopez, Perelétegui, Arroyo y Dieguez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Quedó enterado S. E. de haber empezado á hacer uso de la licencia que le fué concedida el señor Sanjuan.

Aceptando la invitación del señor director y claustro de Profesores del Instituto provincial para la inauguracion del curso de 1887-88, se acordó que asista una comision en representación del Municipio.

También quedó enterado S. E. de la comunicación de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, con la que devuelve el objeto de arte ofrecido para premio en el Certamen público celebrado el 5 del corriente.

Se concedió permiso para el revoque de las fachadas de sus respectivas casas á D. Isidoro Inojal y D. Eduardo Lopez.

Pasó á la comisión respectiva el interrogatorio y preguntas relativas á la información abierta por el gobierno, que pasa al Ayuntamiento el consejo provincial de Agricultura, Industría y Comercio.

Se acordó adicionar al padron á varios vecinos que lo solicitaban.

Se aprobó la distribucion de fondos para el mes de Octubre.

Fué aprobado el remate de abonos celebrado el dia 25 del corriente mes.

En sustitucion de los señores D. Valentín Calderon y D. Felino F. de Villarán, á quienes corresponde cesar en la Comision inspectora del Censo electoral para Diputados á Córtes, fueron nombrados los Sres. D. Gerardo Martinez Arto y D. Marcelo Barrios.

S. E. quedó enterado de la R O. publicada en la *Gaceta* referente á la formacion del Censo general de poblacion.

El Sr. Alcalde accidental hizo presente que habiendo dado por terminadas las obras del Grupo escolar el Sr. Arquitecto municipal, había dispuesto de acuerdo con la Comision, recibirlas provisionalmente en el dia de hoy.

El Sr. Tejerina hizo algunas observaciones referentes á los proyectos que podian disponerse con objeto de dar trabajo á la clase obrera en el próximo invierno, á las que el Sr. Presidente contestó que se tendrían en cuenta.

El Sr. Lopez Calvo indicó la necesidad de que desaparezcan de donde están los puestos de venta de pescados, y se acordo pedir informe á la junta de Sanidad por si pudieran ser trasladados á la Tarasca.

Y se levanto la sesión.

El dia 6 del inmediato Octubre se tomarán los obreros para la vendimia en el pueblo de Baltanás.

En Herrera habrá dado ayer principio la vendimia.

Mañana á las 12 de la misma tendrá lugar en el local de costumbre la solemne apertura del curso de 1887 á 1888 en el instituto provincial de 2.ª enseñanza de Palencia.

Están vacantes en Villada y Villaumbrales las secretarias de los juzgados municipales respectivos que pueden solicitarse en término de 8 y 20 dias.

Los dias 4 al 12, excepto el 10 del próximo Octubre estará abierto el pago de las clases pasivas en la tesoreria de Hacienda de esta provincia.

En Manquillos ha sido recogida por Alejandro Merino, una vaca que se hallaba desmandada.

Hoy á las doce y media han sido recibidas provisionalmente por el Excmo. Ayuntamiento las obras del grupo escolar, donde van á instalarse las clases de niños y niñas.

Mañana dedicaremos algunas líneas a reseñar los nuevos locales que hemos visitado,

---

El dia 2 del próximo Noviembre tendrá lugar en la intendencia Militar de Castilla la Vieja, la subasta para contratar 30.000 mantas con destino á los cuarteles.

Anteayer á las seis de la tarde se declaró un incendio en el Convento de religiosas de Calabazanos, que fué sofocado á los pocos instantes merced al axilio de la guardia civil, quedando reducidos los daños á una celda y la cocina del mencionado monasterio.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 29.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 1200 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 41 rs. las 94 libras.

De centeno 120 fanegas que se pagaron á 24 reales.

En el Canal han entrado 1400 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 40,75 reales una.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA. 29.—Con tiempo frio se celebró el mercado, vendiéndose 1100 fanegas trigo á 38 reales una, centeno á 24, cebada de 22 á 23, yeros de 32 á 33.

El Corresponsal.

BALTANAS, 29.—Trigo á 37 reales fanega, centeno á 27, cebada á 25, avena á 14, garbanzos, á 160, yeros á 30, vinos á 10 rs. cántara y lanas á 40 rs. arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 30 (2,25 t.)

El Sr. Ladevese ha publicado una carta con antecedentes curiosos de la insurrección de Septiembre.

D. Carlos dará pronto su manifiesto.

El extranjero continua bien.

Cultos.

SÁBADO.—El Angel tutelar de España y San Remigio obispo.

En San Pablo, durante el mes de Octubre, se harán los ejercicios del *Mes del Rosario* á las siete de la tarde: estará S. D. M. expuesto todos los dias y habrá estación, rosario, ejercicio, cánticos y reserva y los días festivos plática.

En las Carmelitas se rezará el Santo Rosario todos los dias del mes de Octubre con Letanía y Salve cantadas, estando S. D. M. expuesto.

En las demás iglesias se hará este piadoso ejercicio como el año anterior.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.
Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.
Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica.-Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA,
SANTANDER.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

En DOCE Á VEINTICUATRO horas con el acreditado específico de ALARCON DE MARBELLA, aprobado en los HOSPITALES de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerias, á 5 PESETAS frasco.

Casa del especialista: Alletrop House Sydnev Road.—Harrinhay Park A. Hornsev LONDRES N.

Depósito en Palencia farmacia drogueria del Dr. Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

EMULSION ROMEO.
DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Escott.-Mas agradable, eficaz y barata.

D. Cipriano Alonso Diaz, Mèdico especialista en enfermedades de los ojos.

Certifico: que he tenido ocasión de comprobar repetidas veces los benéficos resultados que produce la EMULSIÓN-ROMEO en la raquitis y el escrofulismo. Satisface por completo las indicaciones del aceite de hígado de bacalao, y supera á las preparadas por Scott, Kepler y otros. Tengo una satisfacción en consignarlo así, rindiendo un justo tributo al trabajo del Sr. Romeo cuyo preparado prometo emplear con preferencia á los de origen extranjero.

Valladolid Octubre 26 de 1886.—*C. Alonso*

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construcción de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tuvos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundición.

Precios económicos y ejecución esmerada

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

LA CARMEN.

Coche de Palencia á Cevico de la Torre y vice-versa con enlace en la estacion de Venta de Baños.

Los martes, jueves y sábados.

Sale de Palencia á las 4 de la tarde, y de Cevico á las 7 de la mañana.

Administración en Palencia, parador de la Viuda de Medina; calle de Burgos, 21.— Cevico, posada de Mariano Gallego.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ.
Niños de Coro, 2.

PALENCIA,

Bajo la dirección de D. Manuel Maestro García, Licenciado en Filosofía y Letras.

En este Colegio que cuenta tres años de existencia en esta capital, se admiten para el curso próximo alumnos internos, externos y permantes por económica pensión, garantizando por medio de sus Inspectores la puntual asistencia á las clases del Instituto provincial y la vigilancia directa en la educación literaria, religiosa y social de los alumnos.

El Colegio tiene una *Revista literaria* mensual, órgano del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles deseen adquirir los padres de familia.

MUY IMPORTANTE
á los interesados en el
ACTUAL REEMPLAZO.

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

SE VENDE

una libreria de nogal, casi nueva, con diversas obras completas. Varios útiles de imprenta y tipos en buen estado.

Se darán en junto ó separado á precios baratísimos.

Razón, D. Pedro Martinez Villa, Plaza Mayor, 5, principal.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022